

## En la sesión plenaria de las Cortes Españolas quedaron aprobados los presupuestos generales del Estado y otros muchos proyectos de ley

Pronunciaron importantes discursos el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Camacho, y el ministro de Hacienda, señor Benjumea

MADRID, 21.— A las cuatro de la tarde quedó abierta la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Leída y aprobada el acta de la última sesión, se leyó igualmente la lista de los procuradores que han excusado su asistencia, así como de las modificaciones introducidas durante este interregno.

**JURA DE CARGOS**  
Juran el cargo de procuradores con el ceremonial de costumbre, D. Agustín Marín y Beltrán de Lis y don José María Martín San Pedro.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas. El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

El ministro de Justicia contestó a un ruego formulado hace días por escrito por don Emilio Laguna Azorín, en el que pide medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre los funcionarios de la Administración de Justicia.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Terminado el acto de la jura, comienzan los ruegos y preguntas.

las plantillas, y precisamente en el momento actual está muy avanzado el estudio del proyecto de ley que recogerá íntegramente los deseos del señor Laguna Azorín. Con respecto de las plantillas, consideramos, como el señor Laguna, indispensable aumentar las de los Juzgados de Burgos, Cádiz, Badajoz, Salamanca, León, Palencia, Sevilla y Oviedo; las Secciones de lo Criminal de Ciudad Real, Zaragoza y Sevilla, y las Salas de lo Civil de La Coruña, Valencia, Burgos, Valladolid y Sevilla. El ministro promete igualmente que todas las vacantes que se vayan produciendo serán ocupadas inmediatamente.

Terminado el discurso del ministro de Justicia, el de Educación Nacional contesta al ruego formulado por el señor Llaneza, alcalde de Baracaldo, en el que solicita varias construcciones escolares. El señor Ibañez Martín hace historia del criterio mantenido por el Departamento que regenta respecto a la ayuda de la Hacienda Pública mediante subvenciones para construir esa clase de edificios, y hace notar que se ha intensificado cada vez más la creación de los mismos. A partir de 1945, la ley dictada entonces representa una verdadera revolución en el orden docente porque hace ésta una prestación generosa y total, ya que el Estado construye totalmente muchas es-

tuas en numerosísimos puntos dentro del ritmo de las posibilidades del Estado contribuirá a que todavía se intensifique más esa construcción.

Rindió después un tributo de gratitud a los gobernadores que intervienen en las necesidades del Ministerio de Educación Nacional para la construcción de grupos escolares y viviendas con destino a los maestros. Finalmente, aplaudió el ruego del señor Llaneza, alcalde de Baracaldo, y ofrece que las Cortes, en plazo breve, satisfarán plenamente los deseos de dicho procurador.

A continuación, el ministro de Obras Públicas contesta a los ruegos formulados por los procuradores señores Trucha, Carbonell, Márquez y Ramírez de Arellano y Laguna-Azorín.

Agradece los ruegos que le han formulado por cuanto ponen de manifiesto su interés y su colaboración por la labor ministerial. Los ruegos formulados por estos procuradores son de carácter local, y el ministro expone las medidas que se han adoptado para reparar esta situación.

El ruego del señor Carbonell interesa a la reconstrucción del pontón que existía sobre el río Segulillo, en el camino nacional 120 de la carretera de Logroño a Vigo, sección de Sabagún a Saldaña, en el término municipal de Moratinos, y que fué arrastrado por las aguas en una tormenta del pasado mes de junio. El ministro expone el proyecto de reparación acordado por la Jefatura de Obras Públicas de Palencia, e indica que se ha puesto en marcha inmediatamente el asunto, y asegura que la cantidad precisa se librará enseguida.

**LOS RIEGOS EN EL CANAL IMPERIAL**

Pasa a ocuparse después el ministro del ruego presentado por el señor Laguna-Azorín sobre, según él, la no conveniente distribución

de las aguas para el riego del Canal Imperial de Aragón en el pasado verano. El ministro estudia muy detenidamente este tema y saca la conclusión de que la distribución actual tiene por base la establecida en 1849 y responde en principio a las necesidades de los cultivos de aquella época. Estos cultivos se han intensificado con la remolacha, alfalfa y maíz, que consumen cantidades considerables de agua para el riego, y así aparece el problema de la escasez de agua en los periodos de estiaje y la lucha enconada de intereses entre Sindicatos.

La esclusa de Casablanca divide los términos en tres Sindicatos: Miralbuena, Miraflores y El Burgo, en donde se concreta la discordia que plantea el ruego del señor Laguna. El ingeniero director—sigue diciendo el ministro—convocó a una reunión a los Sindicatos el 22 de junio para solucionar el mal entendido entre los tres Sindicatos, y no logró, ni en ésta ni en otras posteriores, ponerles de acuerdo y, naturalmente, en defensa de los intereses generales, resolvió él ordenando que la distribución se hiciera por igual número de días para Miralbuena que para los otros dos. Miralbuena riega aproximadamente 2.200 hectáreas, y la suma de Miraflores y El Burgo 3.250, y, en

cambio, el primero tiene concedidos 6.475 metros cúbicos, y la suma de los otros dos, 4.356; pero estas concesiones son del año 1849, y pretender, como manifiesta el señor Laguna, que se siga con la costumbre de entonces, es no tener en cuenta la profunda transformación llevada a cabo en los cultivos, y olvidarse de que sin el auxilio del Estado los cultivos aragoneses con la sola agua del Canal de Aragón, todos los años se perderían en su casi totalidad.

Termina el ministro su intervención, diciendo: Que el mejor servicio que el señor Laguna pudiera prestar al Ministerio de Obras Públicas y al interés del Canal de Aragón es... apoyarme para que cuanto antes se cumpla voluntariamente por los Sindicatos disidentes la orden dada por el Ministerio, que no tiene otro deseo sino el que los propios usuarios resuelvan sus diferencias y efectúen de común acuerdo la mejor distribución, evitando la violencia, de tener que imponer mi autoridad en defensa de una obra que el Estado costea y de una distribución que tanto afecta a la economía nacional.

**LA LEY DE PRESUPUESTOS**

Seguidamente se lee la Ley de Presupuestos, y el subsecretario de Hacienda, señor Camacho, defende el dictamen.

### El presidente de la Comisión defiende el dictamen

En su discurso, el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Camacho Baños, dijo entre otras cosas:

Del estudio del proyecto parece deducirse que el Gobierno se ha inspirado en el criterio de restringir los gastos, pero dando adecuadamente los servicios y continuando la reconstrucción nacional.

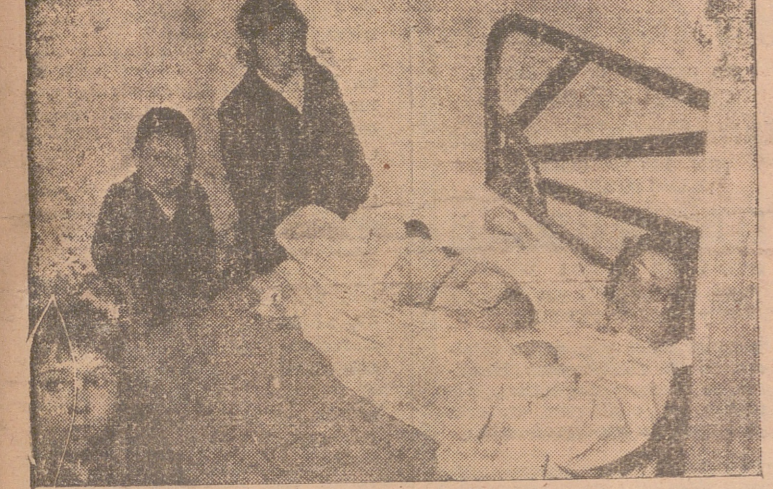
En una época normal, el presupuesto podía ser, según la definición de nuestra Ley de Contabilidad, la enumeración de las obligaciones que la Hacienda debe satisfacer cada

año con relación a los servicios que hayan de mantenerse en el mismo y el cálculo de los recursos o medios que se consideren realizables para cubrir aquellas atenciones.

En los momentos actuales, el problema se complica con una cuestión previa y trascendental; pues hay que considerar y decidir el volumen que el presupuesto puede y debe alcanzar por razones de economía general.

La conjuntura económica de inflación impone normas restrictivas en el volumen de los gastos públicos. (Pasa a la cuarta plana)

### TRIPLE ALUMBRAMIENTO



Josefa Díaz, domiciliada en Madrid, en la calle de Santa Lucía núm. 17, ha dado a luz tres criaturas. Tenía ya tres hijos de poca edad, y su angustiosa penuria por lo que a situación económica se refiere, se ha visto incrementada con los recién nacidos. He aquí a la madre con los pequeños nacidos y sus otros tres de corta edad. — (Foto Ojra)

## Campana de caridad "Pro Navidad del Pobre"

- NOVENA LISTA DE DONANTES**
- Suma anterior, 121.825'70 pesetas.
- RECAUDADO EN LA DELEGACIÓN DE ABASTOS**  
(Tercera relación)  
Grupo Harinero Provincial, 10.000  
Industrias Riera y Marsá, 200.
- RECAUDADO EN LA PARROQUIA DE LA REDONDA**  
(Quinta relación)  
Imo. y Rvdmo. Sr. obispo, 1.000;  
don Pedro Parellada, 100; don Fructuoso Barruso, 10; don José Ramón Herrero, 150; una maestra, 25; don Juan Infante, 100; don Juan Piqueras, 5; don Alejandro del Río, 50; Sra. viuda e hijos de don Segundo Ruiz, 300; don Julián Faci, 50; Sra. viuda de Santos Ascarza, 50; don Florentino Delgado, 25; don Jesús del Río, 50; una devota de la Virgen, 100; doña Lúcia Moreno, 10; don José L. de Araujo, 100; una feligresa, 10; una feligresa, 30; Sra. viuda de Perucha, 50; un socio de Acción Católica, 100; doña Julia Jimeno, 10.
- RECAUDADO EN LA PARROQUIA DE PALACIO**  
(Cuarta relación)  
Sra. viuda de Valle, 25; don Pedro de Miguel, 25; don Ramón González, 10; Yagüe, 25.
- RECAUDADO EN EL BANCO HISPANO AMERICANO**  
(Segunda relación)  
Don Dionisio Gil, 50.
- RECAUDADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
(Tercera relación)  
Don Daniel Gutiérrez Alonso, 20; don Segundo Suberviola Santos, 15; X. 15; X. 15; don Jesús Sáez Herrera, 10; don Tomás Fernández Herrera, 10; X. 15; X. 15; don Anselmo Herrero, 25; don Rufino Villar, 50; don Bonifacio Armas, 5; don Roselio Casero, 5; varios, 26; don Angel Negueruela, 5; don Adolfo Urabal, 5; don Daniel A. Hernández, 5; Sra. Mercedes Terrotero, 15; don Martín Bretón, 5; P. V. 5; X. X. 2; X. X. 1; don Aletandro Vicente, 3; D. F. Luis Alonso, 5; Sra. Elisa Gómez, 5; Sra. Tere Barrio, 10; X. X. 5; Srta. María del Carmen González, 5; P. P. 19. don Francisco Aramendia, 5;
- doña Laura Negueruela, 5; X. X. 5; don Paulino González, 5; don Lorenzo González, 5; don Francisco Martínez, 3.
- RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS**  
(Tercera relación)  
S. A. Cros, 100.
- RECAUDADO EN LA PARROQUIA DEL CARMEN**  
(Segunda relación)  
don Angel Arciaga, 50; doña Mercedes Capellán, 25; don Jesús Chocarro, 100.
- RECAUDADO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL**  
(Cuarta relación)  
Don Agapito del Valle, 100; don José del Valle, 100; doña Elvira G. de del Valle, 100; doña María Luisa R. de del Valle, 100; don Serafín Ruiz, 10; Srta. Purificación Ruiz, 5; don Román Piñero, 50.
- RECAUDADO EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA**  
(Primera relación)  
Sr. Ortiz, 30; P. P. Capuchinos, 50; don Pedro Gómez, 25; doña Jesús Velasco, 5; Sra. Olarte, 5; don Angel Cortés, 50; don Amadeo España, 10; señor Barragán, 10.
- RECAUDADO EN EL BANCO CENTRAL**  
(Sexta relación)  
Don Manuel Martínez Rodríguez, 25; don Andrés Vélez de Mendizábal, 25.
- RECAUDADO EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
(Segunda relación)  
Don Aquilino González Guizalaba, 100; don Pedro Gómez Repes, 50; don Pedro González Alonso, 50.
- RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL**  
(Séptima relación)  
Don Martín Moreno Ahijón, 50; don Norberto Santarán, 25; don Florencio Velasco, 25; Jefatura de Intendencia, 50; don Augusto Bernedo, 50; don Marino de Torre, 25.
- RECAUDADO EN EL AYUNTAMIENTO**  
(Cuarta relación)  
P. Marín, 25.  
Suma y sigue. 136.248'78 pesetas.

## LLEGA A ROMA EL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES

El señor Martín Artajo fué objeto de un cordialísimo recibimiento Poco después de su llegada fué recibido por el conde Sforza, ministro italiano de Asuntos Exteriores

BARAJAS, 21.— El ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha salido en avión regular de la Almería, y en viaje directo, hacia Roma.

Acompaña al ministro, su esposa; el arzobispo de Granada, doctor don Balbino Santos Olivera, que preside la Comisión de la Junta Nacional del Año Santo; el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, así como otras personalidades, hasta un total de 55 pasajeros.

**LLEGADA A ROMA**

ROMA, 21.— (Del enviado especial de la Agencia Efe).— Procedente de Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha llegado en avión a Roma, para asistir, en representación de S. E. el Jefe del Estado y del Gobierno español, a la solemne apertura de la Puerta Santa. El ministro permanecerá en Roma hasta el próximo día 29, y asistirá a varios actos que se organizan en su honor, al mismo tiempo que efectuará diversas visitas a centros e instituciones.

El primero en descender del avión fué el ministro, acompañado de su esposa, y seguido de los dos subsecretarios. Una prolongada salva de aplausos y vivas a España acogieron al ministro por parte de las personalidades y colonia española que había acudido al aeropuerto, mientras numerosos fotógrafos de Prensa, periodistas italianos y corresponsales extranjeros de los principales diarios y agencias mundiales, trataban de acercarse al ministro.

El primero en dar la bienvenida al señor Martín Artajo fué el sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano, monseñor Montini, quien expresó un saludo muy afectuoso de Su Santidad para el ministro español. También se hallaban presentes los embajadores de España cerca de la Santa Sede y del Quirinal, señores Ruiz Jiménez y marqués de Dessio; el jefe de protocolo de la Secretaría de Estado, monseñor Gramo, y monseñor Fernández Conde, de la misma Secretaría.

En nombre del Gobierno italiano, fué la bienvenida al ministro el doctor Quaranta, cónsul, y agradecido del servicio de protocolo del

Ministerio de Asuntos Exteriores. Asimismo, se hallaban presentes el ministro de Irlanda cerca de la Santa Sede, quien saludó con gran cordialidad al señor Martín Artajo.

Entre las demás personalidades, figuraban: asistentes generales de los Padres Agustinos, Escolapios, Jesuitas, Franciscanos, Capuchinos y Dominicos; el procurador general de la Orden Trinitaria; los secretarios generales de los Agustinos y de los Jesuitas; el rector y Comunidad en pleno del Colegio Español; el rector y capellanes de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Monserrat; el Padre Goyenche, profesor del Ateneo Laterranse; director y pensionados de la Academia Española de Bellas Artes, y rectores de los Dominicos en Roma. Miembros de las dos Embajadas de España ofrecieron hermosos ramos de flores a la señora de Martín Artajo.

Después de los saludos, y despedido por nuevos aplausos, el ministro salió en automóvil para el Palacio de España, residencia de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.— (Efe).

**VISITA AL CONDE SFORZA**

ROMA, 21.— (Del enviado especial de la Agencia Efe).— Poco después de su llegada a Roma, el ministro de Asuntos Exteriores español, don

Alberto Martín Artajo, se trasladó al Palacio Chigi, donde fué recibido por el ministro de Asuntos Exteriores italiano, conde Sforza, con quien departió afablemente.

Terminada la visita, el ministro regresó al Palacio de España.— (Efe).

**CENA EN LA EMBAJADA**

ROMA, 21.— (Del enviado especial de la Agencia Efe).— A las nueve y media de la noche se celebró en la Embajada de España cerca de la Santa Sede una cena en honor del ministro de Asuntos Exteriores español. Asistieron los dos embajadores y miembros de las dos representaciones diplomáticas españolas.— (Efe).

**HORARIO DE RADIO VATICANO**

CIUDAD DEL VATICANO, 21.— Con motivo de las solemnes ceremonias que van a celebrarse con ocasión de la apertura de la Puerta Santa, así como el próximo mensaje de Navidad que dirigirá al mundo Su Santidad Radio Vaticano ha anunciado el siguiente horario de transmisión, dedicado muy particularmente a los radioyentes españoles:

«El radio-mensaje pontificio se celebrará el viernes, día 23, a las once de la mañana, y será retransmitido por Radio Nacional de España y por todas las emisoras españolas. La traducción española de este radio-mensaje pontificio no se dará a las doce y media, como se había anunciado, sino a las 14'45, y será también retransmitido por todas las emisoras nacionales.

El día 24, a las diez menos cuarto de la mañana, se hará la retransmisión de la apertura de la Puerta Santa. Esta retransmisión será también hecha por Radio Nacional de España y por todas las emisoras españolas.

El día 25, a las 8'30 de la noche, se retransmitirá un gran concilio: «La Navidad del Redentor», que es uno de los más famosos del maestro Perosi, en ondas de 50'25, 49'47, 41'21 y 31'10 metros.— (Efe).

**SALIDA DE LA PEREGRINACION ESPANOLA**

BARCELONA, 21.— En el tren expreso de Port-Bou han seguido a Francia e Italia los peregrinos españoles que preside el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, y que se dirigen a Roma para asistir a los actos de apertura de la Puerta Santa. A esta peregrinación se han unido varios peregrinos barceloneses y una representación del Instituto de Estudios Hispánicos

### MEDITACIONES SOCIALES

#### Así escribió un joven patrono...

Por Angel de Arin Ormazábal, S. J.

que murió llorando por sus obreros, por haber practicado lo que escribió.

«San Francisco de Asís contrasta extraordinariamente con el carácter general de la sociedad moderna. La gente, actualmente, busca en todo el provecho material.»

«Los hombres hablan sólo de derechos, sin acordarse de que también tienen deberes.»

«Para vencer al comunismo, hemos de tener espíritu de pobreza.»

«No se trata, naturalmente, de que los ricos abandonen el estado en que han sido colocados, pero sí de que pongan mucho más el corazón en Dios; que, en lugar de pensar en lujos, piensen un poco más en los pobres; que den a los obreros lo que merezcan según la justicia y la caridad.»

«Que no se sientan los patronos y directores de fábrica demasiado desconectados de los obreros; que tengan noción de que forman con ellos otra familia de la que son ellos la cabeza, con todos los derechos y deberes. Pero que piensen más en los deberes.»

«Una vez adquiridos los bienes materiales necesarios para el sostenimiento material decoroso y para la educación de la familia, que nuestros bienes sirvan para hacer el bien.»

«Lo que sobra a nuestro estado y condición legítima es, por precepto evangélico, de las menesterosas, no nuestro.»

«Esta es una de las lacras de nuestro tiempo. En lugar de guardarnos de toda avaricia, puede decirse que el móvil de todos, ricos y pobres, es la avaricia. Y como las riquezas son un peligro que únicamente puede ser vencido con la gracia de Dios, de lo cual el mundo no siente necesidad ni anhelo, ¿no podría ser esta ambición de riquezas una de las causas principales del malestar de nuestro tiempo, de un modo especial de la poca consistencia de los sentimientos religiosos o de su total ausencia en la mayoría, que es de la que depende toda otra malestar?»

«No permitas, Señor, que las riquezas me sean un impedimento para entrar en el reino de los cielos.»

«Haz, Señor, que me sienta siempre administrador de vuestros bienes. Que combata mi posición social como un deber, no como un privilegio.»

«En general, pocas personas pertenecientes a las clases acomodadas se preocupan de conocer sus deberes a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia y de practicarlos.»

«Nadie me negará que esto es una responsabilidad.»

«Conviene predicar con buenas obras, es decir, cumpliendo la doctrina social de la Iglesia por parte de las clases pudientes; enseñar a cada uno sus propios derechos y deberes, y lo que piensa la Iglesia de muchas cosas de la organización económica de la sociedad.»

«No de pensar en el propósito de ser tan poco rico como mi posición social me permita.»

«El interés general, la norma moral no tiene para muchos ninguna importancia. Unicamente quieren ganar dinero, sin limitarse al beneficio justo, sino ganar tanto como sea posible, elevando los precios a sabiendas; pero si en la sociedad reinara un espíritu de caridad, la situación sería muy distinta.»

«Es muy posible que el amor a las riquezas sea la primera causa de nuestro malestar social, y este actuar como si la riqueza fuese el mayor bien, es muy general.»

«Mis obreros son como una prolongación de la familia. Su salud espiritual y temporal, sus necesidades, sus dolores y sus alegrías han de encontrar siempre amor en mi alma.»

«Si se encontrara la manera de dar a los obreros la conciencia de ser solidarios de la marcha de la casa, siempre procurarían trabajar bien y con entusiasmo. Demostraría que la colaboración social es posible.»

«Quisiera ser tan pobre como budiera. Hay que vivir según el lugar que ocupa en la sociedad, es verdad, y en cierta manera quizá necesario para el éxito del apostolado.»

«Pero hay muchas cosas que vinculamos a nuestra posición social y que son puramente convencionales; nuestra posición social sería la misma si nos abstuviéramos de ellas. En una palabra, en nuestra vida hay una gran cantidad de cosas superfluas que hay que eliminar, y luego también hay que dar ejemplo de desinterés, de desprendimiento, en favor de nuestros hermanos más necesitados. Y no un interés o un desprendimiento que no nos cueste nada, sino que nos obligue a renunciar a algo.»

«Me parece que quien quiera que mire a la luz de la Iglesia la responsabilidad de la actual situación social, verá que los primeros culpables no son los obreros, sino las clases adineradas.»

«He aquí un pecado que hemos de expiar, y únicamente lo realizaremos si actuamos en caridad y renunciemos de buena gana a una parte, por lo menos, de nuestros derechos estrictos con buena cara.»

«La misión principal del patrono debe ser el cumplimiento, más allá del deber estricto de la doctrina social de la Iglesia. El patrono debe predicar, sobre todo, con el ejemplo, amando a sus obreros, sacrificándose por ellos.»

«He ahí un rosario de ideas, pensamientos y sentir de un joven patrono que conquistó la simpatía y la adhesión de sus obreros, quienes acompañaron llorando su cadáver. Murió haciendo viva su caridad en la extinción de un incendio.»

«¡Si todos pensaran y obraran así!»

«Sobra todo comentario. La autenticidad de un diario, escrito para sí mismo, y revelado por su hermana el día de su muerte, no lo admite.»

¡Ojalá encuentre muchos que le imiten!

Tudela, 18-12-1949.

## Se encarga del despacho de Asuntos Exteriores el ministro de Educación Nacional

Entrega de los fajines y despachos a la nueva promoción de Estado Mayor

MADRID, 21.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Decreto por el que se encarga del despacho del Departamento de Asuntos Exteriores durante la ausencia de su titular, al ministro de Educación Nacional.

Gobernación.— Decreto por el que se aprueba la anexión total del término municipal de Barajas, al de Madrid.

DIPLOMADOS DE ESTADO MAYOR

MADRID, 21.— En la Escuela de Estado Mayor se ha celebrado esta mañana el acto de la entrega de fajines y despachos a los cuarenta y tres jefes y oficiales de la 46 promoción que han terminado sus estudios. La totalidad pertenece a las distintas Armas del Ejército de Tierra y uno a la Armada. Presidieron los ministros del Ejército, marqués de Dávila; de Marina, almirante Regalado; de Industria y Comercio, señor Suanzes, y del Aire, general González Gallarza.

profesorado de la Escuela, el ministro de Filipinas en España, coronel Nieto, y los agregados militares de Estados Unidos, Argentina, Portugal, Perú, Uruguay, El Salvador, Inglaterra, Francia e Italia



# VENTANA A LA CALLE

Hoy queramos o no, tenemos todos los ojos puestos en la Lotería.

Los ojos, y las esperanzas, y hasta los más impetuosos latidos de la visera, situada a mano izquierda, según se entra.

Esa es la verdad. Aunque nuestra falta de sinceridad—que también es otra verdad de las obvias—nos lleve a adoptar una postura despreocupada para embriar las apariencias, porque todos pensamos que esa es la postura elegante. Mucho más elegante que la que pusimos cuando nos hicimos el retrato de bodas, y eso que la elegancia de aquella postura iba realzada con un chaquetín impecable, corbata de «clásico» y bolines de plié blanco, que es ya la sublimación del colmo de la elegancia.

Pero cuando nos quedamos a solas con nosotros mismos, que es cuando prescindimos de elegancias y nos ponemos cómodos, es cuando empezamos a pensar todo eso de que si nos toca el «agordo» vamos a hacer esto y lo otro, y no vamos a hacer aquello y lo de más allá, y va a trabajar nuestra respetable y dignísima tía, la condesa.

Y la prueba de que esto es así, está en que aquellos que más fuerza y más veces expresan su convicción de que a ellos no les puede tocar, son los que levantan los bolsillos más atiborrados de participaciones y de decimales.

Así que, ni media palabra más.

Y para que no digan ustedes que no sabemos quedar bien cuando quedar bien no cuesta nada, porque a nosotros no nos cuesta ni así ser un poco hipocritillas, terminamos conformándonos, para nosotros, con un insignificante premechillo de la piedra, con tal de que los «agordos» sean para nuestros muy amados, distinguidísimos y de la mar de cultos lectores.

Para que luego digan.

## RESTAURANTE ADELA

COCINA INMEJORABLE  
CARTA MUY VARIADA

CALVO SOTELO, R.  
Teléfono 1606.

## Ropero de los Pobres

Esta tarde, a las 4'30

Se ruega la asistencia

## HOY-Teatro Moderno

Continúa desde las cinco (Programa doble)

## La isla de la pasión

Con Pedro Armendáriz, «Chelina», Isabel Corona, David Silva. El más intenso drama de los trópicos... Pasiones tormentosas... Odios... Ambiciones.

2.—La formidable película

## Niebla en las almas

Con Gene Withers y Paul Kelly.

Mañana, ¿DÓNDE...?

¡REAPARICIÓN SENSACIONAL DE LA «VENUS DEL AGUA» EN UNA PISCINA DE CALIFORNIA! ESTHER WILLIAMS en

## Juego de pasiones

(En technicolor)

## HOY-Cine Olympia

Continúa desde las cinco

### Butaca, 3 pesetas

¡Programa doble!

1.—Último día en pleno éxito de la formidable película FOX

## Caría a tres esposas

Con Jean Crain, Linda Darnell y Ann Sothern.

2.—La excepcional película FOX

## LAURA

Con Gene Tierney.

¡La más extraña historia jamás llevada a la pantalla!

# NOTICIAS DIVERSAS

### Reintegrado a su puesto.

Una orden del Ministerio de Educación Nacional que inserta el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del actual, resuelve favorablemente la solicitud que para su reintegro como maestro de taller en la Escuela Superior de Trabajo tenía presentada nuestro estimado convecino y acreditado industrial don Angel Cenozo Ucoero.

La citada disposición dice así: «En el expediente incoado a instancia de don Angel Cenozo Ucoero, maestro de taller de «Forjas que fue de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño, en situación de excedente voluntario, solicitando le sea concedido el reintegro en su cargo».

Resultando que el señor Cenozo Ucoero solicitó y le fué concedida la excedencia en su mencionada cargo en virtud de R. O. de 29 de septiembre de 1930.

Considerando que dicho señor solicitó el reintegro en tiempo oportuno y que fué convalidado en su cargo en virtud de depuración por orden ministerial de 14 de diciembre de 1939, habiendo cumplido, por tanto, los requisitos exigidos por el reglamento de 7 de septiembre de 1913 y la orden de 27 de febrero de 1940.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder a don Angel Cenozo Ucoero el reintegro en el escalafón de los de su clase, debiendo ser colocado en el lugar que reglamentariamente le correspondía, con obligación de solicitar destino en el primer concurso de traslado que se anuncie.

Felicidades al señor Cenozo Ucoero al ver atendidos sus justos deseos.

### Felicidades de Pascua.

Entre las llegadas a nuestra Redacción, figuran las del señor alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, D. Julio Pernas; Ilmo. Sr. don José R. Carración y Comtes-Gay, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; y demás personal de Obras Públicas de esta Jefatura; don Angel Martínez-Zaporta, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica; directores y claustros de las Escuelas del Magisterio de Logroño; señor director y claustros de profesores de la Escuela Periférica de Comercio de Logroño; don Fernando Cabañas y don Diego Ochoaga, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio e Industria; don Jesús del Río, secretario de la Delegación de Abastecimientos; Junta de gobierno y presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, don Eliseo Lacortana; Religiosas Esclavas de Cristo-Rey, de Tudela; don Pedro José Rodríguez, director del Ban-

# PEQUEÑOS SUCESOS

### Cuidado con la ropa tendida

A requerimiento de don Jesús Muro Gil, de 26 años, natural de Alberite, y domiciliado en la carretera de Lardero, fué conducido a Comisaría, Alfonso Mendoza Serrano, con domicilio en la calle de San Juan, 24, por haber sustraído el denunciante una camisa que tenía tendida, junto a su casa.

### Asistencias

En el Cuartro de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer las asistencias siguientes: Roberto Sierra García, de 15 años, quemaduras de primer grado en la pierna y pie izquierdo, con agria hirviendo en su casa. Juan Menchaca Sáenz, de 33 años, heridas contusas en el frontal, erosión en la nariz y distensión ligamentosa en la mano derecha y antebrazo izquierdo, por agresión en la vía pública.

Ambos leves, salvo complicaciones.

### Aclaración.

En el número de NUEVA RIOJA del pasado día 20, apareció en la sección Audiencia Manuel Martínez Calvo como condenado por delito de hurto.

Nada tiene que ver dicho sujeto con nuestro convecino su homónimo don Manuel Martínez Calvo, agente comercial con residencia en la calle Queipo de Llano número 7, de conocida familia y honorable consideración, lo que aclaramos para desahuciar cualquier suspicacia.

### Donativos.

En la Cocina Económica se han recibido los siguientes: Un señor simpatizante de la obra y amante de los pobres, 300 pesetas; señora viuda de Aragón, 25; un señor amante de los pobres, 50; Banco de Bilbao, 250; un sexteto, 10; don Mariano Rodríguez, 25; encontrado en un establecimiento público por X. X., 5; don Milagro Ill-guiz, 50; un simpatizante de la institución, 100; de un bautizado en Santiago, 75; de uno de Logroño, 25; el gran entusiasta de la Cocina, M. D. M., 500; don Manuel Sáenz Blasco, 50; y don Vicente Gómez, 25.

La Junta directiva, en nombre de los asistentes, da las gracias más expresivas a tan generosos donantes.

En la Delegación Provincial de «Auxilio Social» se ha recibido una participación de cinco pesetas de Lotería para el sorteo de hoy, 23 del actual, entregado por el señor capitán jefe de la Policía Armada y Tráfico.

En nombre de los asistentes, le hacemos presente nuestro agradecimiento.

### Capón pro-ciegos.

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 195.

Los cupones terminados en 95 están premiados con 250 pesetas cada uno.

# CENTROS OFICIALES

## Gobierno Civil

### Relación de las recibidas por el Excmo. Sr. gobernador civil en su despacho oficial de este Gobierno:

Don Rodolfo Martínez Ganuzas, de Logroño; don Benito Domingo Romo; señor secretario de la Diputación; Excmo. P. Vicario, de Nájera; señor jefe de la Prisión Provincial; señor alcalde y teniente alcalde de Arenzana de Arriba; Sr. alcalde de Anguciana; señor don Eugenio Rodríguez, de Logroño; doña Anunciación Esteban; D. Valerio Martínez; Sr. secretario de El Villar de Arnedo; don Joaquín López Barroso, inspector de Sanidad; don Gregorio Sáez Mateo, de Haro; doña Amparo Latorre, de Logroño; don Javier del Río, de Logroño; doña María Arnedo, de Logroño; don Mariano Roldán, de Logroño; doña Concepción González, de Logroño; doña Lina Pascual; doña Amparo Gallén; doña Soledad González, de Logroño; doña Gloria García; Carmen González; Sabina Martínez; Adoración Blanco, y doña María Cruz Bullón, de Logroño.

### AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica presentación, hace que sea la preferida por todas.

En ella encontrarán variedad de recetas de cocina y belleza, consejos de puericultura y otras cosas tan necesarias en todo hogar.

No lo dudes; el mejor regalo que pueda ofrecerse a una mujer es la Agenda, 1950, de la Sección Femenina, Adquirirla en la Delegación Provincial de Sección Femenina, General Franco, 36, Prensa y Propaganda, teléfono 2263, y en las principales librerías de nuestra capital.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### Central Nacional Sindicalista OBRA SINDICAL «ARTESANÍA»

Distribución número 27

En la distribución de clavazón efectuada por nuestra Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica, le han correspondido a esta Obra de Artesanía, las cantidades que abajo se expresan pudiendo ser retiradas por los artesanos que lo soliciten antes de un mes, de esta Jefatura, sita en Milicias, 1. La numeración es la siguiente:

Un paquete de 15 por 45.  
Dos paquetes de 17 por 60.  
Un paquete de 17 por 70.

## Instituto Nacional de Previsión

### ADVERTENCIA A LAS EMPRESAS

Por orden comunicada del Ministerio de Trabajo de 23 de octubre del corriente año, se ha encomendado a este Instituto la misión de recoger, con fines exclusivamente

estadísticos que interesan a dicho departamento, determinados datos respecto al desarrollo alcanzado por el denominado «Plus de Cargas Familiares», que se consigna como obligatorio en diferentes ordenanzas laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha orden, se hace saber a todas las empresas que, en unión de los boletines de liquidación de cuotas por Seguros Sociales que han de presentar en el mes de enero próximo, si se realiza los pagos trimestralmente o durante los diez primeros días del mismo, si lo hace mensualmente, deberán acompañar por una sola vez, y debidamente cumplimentada, la hoja declaratoria, por duplicado, relativa a los aludidos datos, significándoles que, de conformidad con lo previsto en la orden mencionada, en ningún caso podrán ser admitidas dichas liquidaciones sin adicionar a las mismas la referida declaración, que ha de ser remitida por estas oficinas a la Dirección General de Previsión.

Directamente o por conducto de la entidad colaboradora a que figure adscrita, han sido remitidas, y todas las empresas que antes del día 15 del actual no hubiesen recibido las hojas declaratorias, deberán solicitarlas de esta Delegación o cualquiera de sus agencias, en las que podrán consultar cuantas dudas puedan plantearse.

### AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## Sección Femenina

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

# GOBIERNO CIVIL

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

# GOBIERNO CIVIL

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

## AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

# Hace 25 años

Se celebró el sorteo de la Lotería de Navidad, correspondiente al «agordo» al número 15.770, premiado con quince millones de pesetas, a Madrid; segundo, al 14.939, con diez millones, Alicante; tercero, 7.541, con cinco millones, Almería; cuarto, 48.486, con tres millones, Madrid; quinto, 48.545, con un millón, Madrid; sexto, 500.000 pesetas, 4.840, Alcalá de Henares y Alicante; séptimo, 10.455, con 250.000 pesetas, Sevilla y Madrid; octavo, con 200.000 pesetas, al 17.454, Madrid, y noveno, con 150.000 pesetas, al número 14.649, a Templeogue (Irlanda). El «agordo» salió del bote a las diez y cuarto, y fué vendido en décimos sueltos; uno de ellos lo llevaba un Sr. que había fallecido el día anterior; un sacerdote le manifestó a la lotería, llamada doña Asunción, tres años antes del sorteo, que había soñado que el premio mayor iba a corresponder a su Administración, establecida en la Carrera de San Jerónimo, en un 15.000, y la lotería le dio un décimo del premio mayor. También los demás premios mayores estaban repartidos entre personas de modesta posición. En Logroño sólo resultaron premiados algunos números de la «pedrea», que importaron menos de la mitad de la cantidad que se jugaba.

Para la suscripción del «Agordo» del Soldado se recaudaron 7.923 pesetas en el Ayuntamiento, Prensa y Gobierno Militar, y el ilustrísimo señor obispo entregó 5.978,20 pesetas recaudadas en las catedrales de Calahorra y Santo Domingo, conventos, Seminarios, colegios religiosos y Parroquias de las diócesis. Estas cantidades fueron enviadas a Melilla, Ceuta y Larache.

En el Teatro Bretón, la compañía de comedias de Alarcón Navarro representó tarde y noche «Los chatos» y «El verdugo de Sevilla», que salieron muy bien y gustaron, recibiendo los artistas grandes ovaciones.

«El día fué muy frío y chubazca niebla hasta las diez de la mañana, y al atardecer. La temperatura máxima al sol no pasó de 4 grados; a la sombra, 2, y mínima, 12 bajo cero.

«En Ceniceo» se habrían hecho en la estación desde el día primero de año al de la fecha, 49.000 expediciones, 6.000 más que en Calahorra.

HACE 50 AÑOS.— En el sorteo de la Lotería de Navidad efectuado en Madrid, resultó «agordo» el número 12.515, con tres millones de pesetas, vendido en Madrid; segundo, al 26.794, con dos millones, Barcelona; tercero, núm. 10.926, con un millón, Barcelona; cuarto, al 10.164, con 750.000, Barcelona; quinto, al 39.579, con 500.000, Santander; sexto, al 48.659, con 250.000, a Madrid; séptimo, al 18.758, con 100.000, a Madrid, y octavo, con 100.000 pesetas, al número 21.269, Madrid. Toda la suerte del premio mayor fué enviada a Montevideo. Los demás premios mayores estaban repartidos en pequeñas cantidades entre gente modesta. Logroño solamente fué favorecido con la «pedrea».

«En el día hoy un día muy frío. La temperatura mínima en la madrugada bajó hasta 3º grados bajo cero, y las máximas al sol y a la sombra, no pasaron de 4 y 2º grados, respectivamente.

# Necrológicas

Fortalecido con los Santos Sacramentos a la edad de 64 años, falleció ayer en Logroño el apreciado convecino don Francisco Torres Alonso, cuyo óbito ha sido sinceramente sentido por sus numerosos amistades.

A su apenada esposa, doña Felisa Díaz; hijo, Antonio; hija política, hermanos y demás familiares, les acompañamos en su pesar.

# Hoy-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos)

Continúa desde las cinco

**Entrada única, 4 ptas.**

(UN ÉXITO COLOSAL! EXTRAORDINARIO!)

## La duquesa de Benamejí

REINA DE SIERRA MORENA

Con AMPARITO RIBELES y JORGE MISTRAL

Todo el valor y el garbe clásicos de los romancesos bandidos de Historia, Leyenda y Romance, se contienen en esta insuperable superproducción.

# AGENDA 1950

AGENDA 1950

Con gran acierto, año tras año, la Nacional de Sección Femenina, confecciona la Agenda que tanta aceptación tiene entre las amas de casa.

Por su precio módico y magnífica

# CARGA

Se admite en camión de 4 toneladas, para Bilbao trayecto, MANANA, VIERNES.—Razón, Teléfono 24-51.

## PASTILLAS DISPAC VENCEN LA TOS

# HOY-Frontón Cinema

Patio, 3 Ptas. Palco, 2 Ptas. SIGUE EL TRIUNFO APOTEOSICO

## CHICA FAVORITA

VICTOR MATUZE con LINDA DARNELL y ANN SOTHERN

COLORS y TECHNOCOLOR

LA MAS ESPECTACULAR DE LAS REVISTAS MUSICALES. BEA HAYWORTH VIVE UNA HISTORIA DE AMOR INCOMPARABLE. Continúa desde las cinco

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Ayuda económica a determinados pensionistas de Clases Pasivas Alcance del decreto-ley aprobado en el último Consejo de Ministros

MADRID, 21.— El decreto por el que se concede ayuda económica a determinados pensionistas de Clases Pasivas del Estado, instituido esta con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1950 para quienes se encuentren en las circunstancias establecidas en el presente decreto-ley y disposiciones complementarias.

Podrán ser beneficiarios de la ayuda los retirados y jubilados y las familias de funcionarios del Estado en los dichos conceptos...

UNA NOTICIA INTERESANTE Desde que la Casa FELIPE ROMERO, hace 50 años, dio a conocer por toda España el MAZAPAN DE SOTO...

Fiscalía Provincial de Tasas Se llega a cuantías personas o entidades tengan pendientes de cobro servicios prestados o suministros hechos a este Organismo...

ATENCION, RIOJANOS MANTENERIA "LA HOLANDESA", en CERVANTES, 17 felicita las Pascuas de Navidad a su numerosa y distinguida clientela...

RELOJ REVUE automatic Pida prospecto y lista relojerías de venta a: SUMINISTROS REVUE (Solo al por mayor) APARTADO, 892 MADRID

Circulo Logroñés La Junta directiva se complace en poner en conocimiento de los señores socios y de sus familias que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo...

Corte y Confección Aprenda cómodamente en su casa, POR CORRESPONDENCIA. Útilísimo para la economía del hogar. Título de profesora. Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS a Eva Apartado 252 - San Sebastián

Camiones y autobuses DIESEL y GASOLINA de 8 Tr. con siete cubiertas de 12'00 x 20. CHASIS DE AUTOBUSES de 5'85 entre ejes, capaz para 60 plazas.

El acontecimiento del siglo, según Baruch, es la prolongación en 20 años del promedio de la vida humana

Perón y su esposa presencian el bautizo de 850 niños de familias japonesas residentes en la Argentina

NUEVA YORK, 21.— El veterano estadista norteamericano Bernard Baruch, que cuenta 79 años de edad, opina que el mayor acontecimiento del siglo XX es la prolongación en 20 años del promedio de la vida humana.

Una domadora perece en las garras de un león Se ha hundido el pesquero "Aralar" y han perecido sus 12 tripulantes

THOUSAND OAKS (California), 21.— La señora May Schaefer, domadora de fieras, que contaba 41 años de edad, ha perecido en las garras de un león que se hallaba adiestrando en el circo.

HUNDIMIENTO DEL "ARALAR" VIGO, 21.— Esta mañana, al regresar al puerto del Berbes los tripulantes del "Cachorro" comunicaron que a la entrada de la ría había naufragado el barco pesquero "Aralar", de la matrícula de San Sebastián...

OTRO AVION QUE SE ESTRELLA LONDRES, 21.— Un avión "Constellation" de la "British Overseas Airways" se ha estrellado esta noche en las afueras de Reykjavik, Islandia.

PAVOS CAPONES — POLLOS MARINA RENCUREL Plaza de Abastos. Telf. 1911. Gran Casino Se saca a concurso el servicio de abastecimiento de esta Sociedad, admitiéndose proposiciones hasta el día 8 de enero próximo...

PAVOS Se venden en LA VENTOSINA. VOLANDO VOLANDO LA REINA VA LLEGANDO "LA JUNCALESA" POLLITOS de un día y demás edades, en raza Leghorn y Castellana negra.

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES VIVEROS PROVEDO Oficinas: G. MOLA, 88, 2.º, Logroño.

LABORATORIOS LANGO (Laboratorios Investigación Coloidal), desea representantes provinciales en esa región. Escriba a Castellón, 239, BARCELONA.

Compraría vinos CON DESTINO A EXPORTACION, COMPRO VINOS TINTOS DE 12 A 16 GRADOS. OFERTAS: APARTADO 69, BILBAO.

ULTRAMARINOS Celso López (Capataz Bodiguero) VINOS, TURRONES, LICORES CALIDAD Y SUREDO EN GRANELES. — PRECIOS REDUCIDOS EN MARCAS Mayor, 103-105 Teléfono, 24-27 BACALAO AUTENTICO

DEPORTES Por DEL CAMPO

El domingo en Las Gaunas Logroñés-Tudelano

Sólo juegan el domingo próximo, Navidad, si la Federación no lo remedia, los equipos de Terceira División que no tuvieron la suerte de adelantarse al encuentro que tenían señalado para la gran fiesta indicada.

Don Lorenzo Massobrio dimite el cargo de entrenador del "Haro Deportivo" Esta mañana nos fué comunicado por don Lorenzo Massobrio que, por razones que expondrá públicamente en fecha próxima, ha decidido dejar el cargo de preparador del equipo harense, y que su decisión era irrevocable.

Fiestas de millonarios. Comidas suculentas. Te lo promete la Tómbola del Logroñés

SECCION RELIGIOSA PARROQUIA DE VALVANERA.— Jueves Eucarísticos.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Tu querido Club cosecha triunfos. Ayúdale en la tómbola Los pequeños La S. D. Amayur Infantil reta al C. D. Siete Vidias para jugar el domingo próximo en Oyón.

Acción Católica PARROQUIA DE PALACIO.— La Asociación de las Jóvenes tendrá esta tarde, a las ocho, y en la sala capitular de la Parroquia, un retiro extraordinario como preparación para el Año Santo.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Esperanza Ayala Sancha, Juan José Cuesta Pinillos y María del Pilar Lashenas Siguencia.

"INDUSTRIA QUIMICA DE VILLAVERDE" Deseo almacenes de droguería, para llegar a concederlos la representación y exclusura de venta de nuestro Blanco de España, que cuenta en calidad y precio con sus similares.

AVISO La Prisión Provincial vende en pública subasta los desperdicios de patata, al tipo mínimo de 0'10 ptas. kilo, a ceder desde el 1.º de enero próximo, y quien se los quede pagará el anuncio. Propuestas hasta el 30 de diciembre.

VIVEROS VERON ARBOLES FRUTALES DE LAS VARIEDADES MAS SELECTAS. NORTE, 28. — LOGROÑO.

POLLITOS recién nacidos alta selección "GRANJA GOLDAN" TUDELA (NAVARRA)

PERDIDAS Perro sSetter, blanca con manchas negras, atende por "Lunas". Se entregará su entrega en Escuelas Pías, M. B., 2.º. De lo contrario se tomará por hurto.

la "Previsora Hispalense" S. A. de Seguros Generales Subdirección: Hermanos Moroy, 1. Telf. 2482 LOGROÑO

BRANDY VIEJO VETERANO ASBORRAE SANTA MARIE

ASBORRAE SANTA MARIE BRANDY VIEJO VETERANO. Compre o no compre, visítenos antes. VINOS, TURRONES, LICORES. CALIDAD Y SUREDO EN GRANELES. — PRECIOS REDUCIDOS EN MARCAS Mayor, 103-105 Teléfono, 24-27 BACALAO AUTENTICO

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Torre de Cameros de Cameros

El día 11 de enero del año próximo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de los productos forestales concedidos por el Distrito Forestal, en la forma que a continuación se detalla:

Cincuenta robles con 75 m3 de leña gruesa y 45 de ramaje, tasación mínima, 4.936 ptas. y máxima, 6.694'35 ptas. indemnización, 164'28 ptas. Término denominado "El Magrillo", comprendido en el Grupo 2.º.

Los pliegos de proposiciones deberán estar redactados debidamente y en el modelo oficial, debiendo hacerse el ingreso del 5 por 100 de la tasación máxima en esta Depósito.

Sindicato de Riegos de Lardero Se pone en conocimiento de todos los partícipes de este Sindicato, que el día 6 de enero próximo, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 12'30 en segunda, caso de no asistir mayoría absoluta de partícipes, se celebrará Junta general (reunión de invierno) en el local que ocupa este Sindicato, para tratar del examen y aprobación en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos que han de regir durante el año 1950, y examen de la Memoria correspondiente al segundo semestre del año actual, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes.

Ayuntamiento de Agoncillo SUBASTA DE CHOPOS LOMBARDOS El día 30 del actual, a las ONCE horas, en la Casa Consistorial, se subastarán 352 chopos, bajo el tipo de tasación de 28.000 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Leña de haya Vende bastante cantidad, Jesús Peña, en Ojacastro, Informes en Logroño, Gral. Franco, 4, Zapatería.

Don Francisco Torres Alonso Falleció ayer, a los 54 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Iglesia Parroquial: Carmelitas. Funeral y Misa: Hoy, jueves, a las NUEVE. Conducción del cadáver: HOY, jueves, a las ONCE Y MEDIA. Casa mortuoria: Oviedo letra P.



Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera página)

no sólo por la gravedad y por los perjuicios que la inflación produce, sino porque la cuantía de los gastos...

No puede desconocerse que el Estado moderno tiene que prestar servicios públicos cuyo volumen se acrecienta de modo incesante...

El alza que experimenta no contraría el criterio de restricción de gastos, porque el proceso nacional impone, en todas las épocas y en todas las naciones...

Para comparar los presupuestos de cada ejercicio hay que ponderar el valor adquisitivo de la moneda en cada año...

En 1925, 1709,4. En 1935, 163,4. En 1945, 500,3. En 1948, 783,5.

En 1949 representa 2.227 millones. Lo que acusa, casi sin excepción, una reducción progresiva de su cuantía.

Por lo que respecta al proyecto que nos ocupa, su valorización real arroja 2.252 millones en 1913; o sea una reducción en relación con el de 1935 de 710 millones.

La labor de restricción realizada, queda de manifiesto porque en todos los Departamentos se ha efectuado una revisión concienzuda...

No obstante el criterio restrictivo seguido en la elaboración del presupuesto, ha sido inevitable el introducir ciertas alzas de consideración en algunas de sus consignaciones...

Para lograr la nivelación sólo podían ofrecerse dos soluciones legales: la emisión de Deuda pública y el incremento de los recursos de carácter fiscal.

La primera solución no era aconsejable por constituir un deber en el cumplimiento de obligaciones inmediatas...

siones especiales y de organismos autónomos cuyos gastos tienen marcado carácter de inversiones...

Constituiría, además, esta emisión una merma de las disponibilidades dinerarias, que en fuertes sumas viene reclamando la industria privada...

Sólo quedaba, pues, para solucionar el problema el incrementar los recursos, rebajando algunos conceptos contributivos...

Los aumentos propuestos tienen carácter transitorio y quedan exceptuados del mismo las utilidades de trabajo personal comprendidas en la tarifa primera...

Por lo que afecta a las contribuciones directas, el recargo es mínimo con relación a la cantidad total que ahora paga el contribuyente...

Así, en la contribución territorial rústica, el aumento sólo será del 574 por 100 de la cantidad que hoy viene pagando el contribuyente...

Discurso del ministro de Hacienda

Terminada la documentada defensa de dictamen por el señor Camacho Baños, el ministro de Hacienda, señor Benjumea, pronunció el siguiente discurso:

«Señores procuradores: Después de la concienzuda y elocuente exposición y defensa del presupuesto para 1950 que acabamos de oír al señor presidente de la Comisión...

Nadie podrá sostener que gastos de esta clase son de carácter consultivo y no solamente producen directamente un aumento de la riqueza nacional...

El Instituto Nacional de Vivienda con que el Estado interviene por el aspecto de la necesidad para atender a las necesidades económicas débiles...

La repoblación forestal en gran escala hecha por el Patrimonio Forestal del Estado, es otro ejemplo de gasto reproductivo y de gran efecto multiplicador.

El déficit de cada ejercicio, aunque se haya procurado la dotación conveniente de cada concepto dentro de las precisiones prudentes...

Podría decirse que en lugar de acudir al sistema de recargos, podría haberse procurado el incremento de los recursos fiscales por algún otro procedimiento...

Este sistema de recargos ofrece, de otra parte, la ventaja de no alterar el equilibrio fiscal. Respecto a este tema conviene aclarar que...

La proporción que existía en el año 1935 entre los ingresos de productos, circulación y consumo, y la que en figura en el presupuesto de 1950 son casi exactamente las mismas.

Los impuestos sobre productos y renta, eran en 1935 el 35,9 por 100, y pasan al 37,4 en el proyecto.

La Comisión de Presupuestos ha introducido algunas modificaciones en el proyecto, recogiendo emiendas de algunas procuradores...

UNIDAD DEL PRESUPUESTO

Mantenemos la unidad del presupuesto, como en los últimos ejercicios, y de duración anual.

En cuanto a la riqueza industrial y minera, los índices de crecimiento son muy esperanzadores, y notorio es que se hallan en período de instalación muchas e importantes plantas industriales...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

de los conceptos presupuestarios de la prohibición de transferencias, no debe extrañar a nadie que puedan producirse peticiones de créditos o suplementos extraordinarios...

UNIVERSALIDAD DEL PRESUPUESTO

Estimando de buena ordenación financiera cumplir con el principio de la universalidad del presupuesto, es decir, que figuren en el mismo todos los ingresos y todos los gastos...

Esta práctica de figurar en anexo los presupuestos de organismos que precisan de autonomía para el mejor cumplimiento de su misión, es generalmente admitida...

PARTICIPACION DE LA HACIENDA EN LA RENTA NACIONAL

Los ingresos de que se ha de nutrir el presupuesto, no alcanzan al 15 por 100 de la Renta Nacional que según cálculos del Consejo de Economía Nacional...

El problema de España es, en realidad, la financiación de nuevas y adelantadas plantas industriales, y esto es de dimensiones muy superiores...

Por ello, creo que no se consigue con la medida que se bosqueja dar la solución necesaria a la industrialización de nuestra Patria...

Además, la revalorización en el sentido y términos en que la estamos considerando, y caso de que pudiera estimarse adecuada...

Opino, por tanto, que el problema se centra en la necesidad de arbitrar medidas de carácter general que en lo posible faciliten la renovación y mejora de los equipos industriales...

En cuanto a la riqueza industrial y minera, los índices de crecimiento son muy esperanzadores, y notorio es que se hallan en período de instalación muchas e importantes plantas industriales...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

la autofinanciación de las empresas o efectos de la renovación de sus activos.

Ello lleva a examinar el problema en el aspecto relativo a la dimensión en que tal finalidad se viene realizando y la que necesitamos alcanzar.

En este aspecto, es preciso no olvidar que, al concreto fin indicado, la revalorización habría de referirse sólo a aquella parte del activo inmovilizado, que ha de reemplazarse en un reducido número de años...

Los ingresos de que se ha de nutrir el presupuesto, no alcanzan al 15 por 100 de la Renta Nacional que según cálculos del Consejo de Economía Nacional...

El problema de España es, en realidad, la financiación de nuevas y adelantadas plantas industriales, y esto es de dimensiones muy superiores...

Por ello, creo que no se consigue con la medida que se bosqueja dar la solución necesaria a la industrialización de nuestra Patria...

Además, la revalorización en el sentido y términos en que la estamos considerando, y caso de que pudiera estimarse adecuada...

Opino, por tanto, que el problema se centra en la necesidad de arbitrar medidas de carácter general que en lo posible faciliten la renovación y mejora de los equipos industriales...

En cuanto a la riqueza industrial y minera, los índices de crecimiento son muy esperanzadores, y notorio es que se hallan en período de instalación muchas e importantes plantas industriales...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta Nacional para justificar no solamente lo prudente de la carga fiscal...

un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del presupuesto anterior al actual ejercicio. Las cifras de esta liquidación no son definitivas, pero, no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el déficit de pesetas 2.239.821.004,86 que arroja el presupuesto ordinario.

SE APRUEBA CON 19 VOTOS EN CONTRA

Una vez terminado el discurso del señor Benjumea, el presidente de las Cortes sometió a la aprobación de la Cámara los presupuestos generales del Estado, que quedaron aprobados, con el voto en contra de 19 procuradores.

REFORMAS EN LA JURISDICCION LABORAL

Reanudada la sesión, se lee el dictamen de la Comisión Especial sobre reformas en la jurisdicción laboral, que defiende don Carlos Pinilla.

DICTAMENES APROBADOS

Las Cortes Españolas han aprobado los siguientes asuntos: COMISION ESPECIAL.—Reformas en la jurisdicción laboral.

COMISION DE JUSTICIA.—Fusión del personal de Prisiones de Marruecos con el Cuerpo de Prisiones español.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación de la ley que organizó el Cuerpo Facultativo de Armas Navales.

COMISION DE HACIENDA.—Fijación de 125 pesetas mensuales del mínimo para todas las pensiones de retiro declaradas o que se declaren en lo sucesivo en favor del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.

Ampliación de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión de 4 de mayo de 1948, en 360 millones de pesetas nominales para la financiación suplementaria en el presente año de los institutos nacionales de Industria y Colonización y del Patrimonio Forestal del Estado.

Ampliación al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas de crédito local con lotes por un importe de mil millones de pesetas nominales.

Ampliación del empréstito de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Pasajes.

Ampliación de la Junta de Obras del Puerto de Huelva para emitir Obligaciones por la cantidad de 125 millones de pesetas.

Garantía directa del Estado a los empréstitos que emita el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares.

Ampliación del empréstito de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo.

Ampliación del empréstito de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena.

Adición y modificación de la disposición transitoria décima del Estatuto de Clases Pasivas, y el artículo 201 y el 1924, respectivamente, del Reglamento del ramo.

Expansión del Seguro en el exterior.

Acuñación y puesta en circulación de 150 millones de piezas de 0,30 pesetas.

Ampliación del empréstito de la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Autorización a la Junta de Obras del Puerto de El Ferrol del Caudillo para emitir Obligaciones por la cantidad de 30 millones de pesetas.

Presupuesto general del Estado para el ejercicio económico de 1950.

Modificación de la plantilla de magistrados del Trabajo.

Modificación de la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Mejora de las plantillas de profesores titulares y auxiliares de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales.

Reorganizándose los servicios administrativos de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno.

Incorporación de la Escuela Superior de Ingeniería y Especial de Ingenieros Aeronáuticos al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional.

Aumento de 12 oficiales primeros y 24 auxiliares terceros en el Cuerpo Administrativo de Interpretes-Informadores de la Dirección General del Turismo.

Concesión de una pensión extraordinaria a doña María Jesús de la Rosa Checa y a sus hijos.

Aumento de tres plazas en las plantillas del personal diverso de la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral.

Pinilla. Igualmente defiende el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre concesión de préstamos a los pescadores. El primero fue aprobado con el voto en contra del Sr. Rodríguez Jurado, y el segundo, por unanimidad.

LA TRASATLANTICA

Seguidamente se lee el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre la liquidación definitiva de la situación porque atravesaron las relaciones entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre la liquidación definitiva de la situación porque atravesaron las relaciones entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Unificación de reglas para los conocimientos de embarque en los buques mercantes, que defiende el señor Alarcón de la Lastra, y que también se aprueba.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS.—Incorporación al plan general de los pantanos de regadío y abejas.

Inclusión en la clasificación de puertos de refugio de los de Orto, Torredembarra, Estero y Vegadeo.

COMISION DE TRABAJO.—Concesión de préstamos a los pescadores.

DECRETOS-LEYES.— Sobre reglamentos de dietas y viáticos a los funcionarios públicos.

Autorización al Ministerio de Asuntos Exteriores para enajenación del inmueble donde está instalado el Consulado de España en Villarreal de San Antonio, y para compra de edificio o solar en Faro.

Modificación de redacción del artículo 9 del decreto-ley de 23 de abril de 1948 sobre expropiación de bienes de extranjeros.

Suplementos de crédito por 60 millones de pesetas para combatir el paro obrero producido por la sequía.

Sobre validez de contratos de arrendamientos de fincas rústicas cuya renta se hubiera fijado en número o especies distintas de trigo.

Modificación del artículo único del decreto de 18 de febrero último relativo al extinguido Cuerpo de Vigilantes de Caminos.

Suplemento de crédito de 2.200.000 pesetas al figurado en el capítulo 3, artículo 1, grupo 1, concepto 7, del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Adición de un párrafo al artículo segundo del decreto-ley de 27 de mayo de 1949.

Concesión al presupuesto en vigor de la Sección 1.ª de Obligaciones de los Departamentos ministeriales.

«Presidencia del Gobierno», de un crédito extraordinario de 700.000 pesetas destinado a gastos que ocasiona la visita a Lisboa de S. E. el Jefe del Estado.

Extensión de la protección concedida por el artículo 2 de la ley de 17 de octubre de 1947 a los lesionados que resulten incapacitados temporalmente para el trabajo en siniestros de carácter catastrófico.

Exención del impuesto de pagos al Estado de las anualidades que por intereses y amortización satisfacen las corporaciones locales al Banco de Crédito Local de España por préstamos concedidos con anterioridad a la ley de 16 de junio de 1941.

Ampliación de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión del 4 de mayo de 1948, en 25.000.000 de pesetas nominales para construcción de nuevos ferrocarriles.

Modificación de la autorización concedida a la RENFE por decreto de 20 de mayo de 1949 para emitir Obligaciones en la forma que se indica.

Cerca de las nueve de la noche se levanta la sesión.

Amnistía política en Italia

ROMA, 21.— Ha sido votada por la Cámara Baja una ley por la que nueve mil presos políticos. Otros diez mil que esperan ser juzgados, se concede amnistía a más de serán inmediatamente puestos en libertad.

La citada ley, que ha sido propuesta para celebrar el Año Santo, ha pasado hoy al Senado para su aprobación.—(Efe).

El "vuelo más meritorio"

WASHINGTON, 21.— El trofeo Hacky, destinado a premiar el vuelo más meritorio de cada año, ha sido concedido al coronel Emil Beaudry, que pilotó el avión que rescató en diciembre del año pasado a 12 aviadores que quedaron aislados en una zona helada de Groenlandia.—(Efe).